

Riesgos biológicos del trabajo en el campo

Se han efectuado estudios sobre el riesgo profesional del médico veterinario en el país, en los que se demostró el alto riesgo de la profesión veterinaria y del trabajo rural en cuanto a los accidentes biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y automovilísticos, con valores de prevalencia expresados en cientos, para accidentes automovilísticos, y aún en miles de veces para enfermedades zoonóticas.

Los docentes Emiliano Álvarez, Carlos Vaca, Edmundo Larrieu, Laura Cavagion de Portu y Mariela García Cachau, todos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de La Pampa detallan que es muy poca la bibliografía existente sobre el tema en Argentina por lo que a continuación se plantea un resumen de los trabajos más importantes.

Asimismo, es baja la formación de los profesionales sobre el tema de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales relacionadas con sus tareas. Este desconocimiento de los riesgos o la falta de reconocimiento de ellos, impide la realización de las tareas en condiciones de conservación de la salud en el trabajo.

Lógicamente, quien desconoce los riesgos a los que se expone, ignora también las normas preventivas del trabajo. Es imposible, entonces, que al realizar actividades en el campo o en el laboratorio se puedan aplicar estas normas y menos aún enseñárselas a los alumnos o al personal rural, que es quien acompaña al profesional en sus trabajos.

Se han efectuado estudios sobre el riesgo profesional del médico veterinario en el país (1986-1989), en los que se demostró el alto riesgo de la profesión veterinaria y del trabajo rural en cuanto a los accidentes biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y automovilísticos, con valores de prevalencia expresados en cientos, para accidentes automovilísticos, y aún en miles de veces para enfermedades zoonóticas (brucelosis y carbunclo), si se los compara con la población general.

Se comprobó también, a través de talleres sobre Prevención de zoonosis, bioseguridad y seguridad laboral del médico veterinario, realizados en la Argentina, Bolivia, Cuba y España, la falta de enseñanza metódica de la seguridad e higiene laboral en las carreras de grado. En consecuencia, tampoco existe un concepto de condiciones y medio ambiente de trabajo para el sector rural.

La prevención en algunas materias se explica descontextuada, como podría ser aquellas de laboratorio, cirugía, patología, etc. En ninguna de las facultades de Veterinaria en las que se ha dictado el Taller, está encarado el tema en forma organizada mediante un programa preventivo que contemple bioseguridad con los procedimientos seguros de cada una de las áreas de trabajo, ni tampoco un plan de emergencias ante un incidente o accidente. Si no existe en la práctica concreta, menos forma parte de los contenidos transversales de la enseñanza ni constituye como sería de desear un Manual de Prácticas Seguras.

Exigencias

En los últimos años, debido a las exigencias de la ley de ART (Aseguradoras de Riesgos de Trabajo), se está observando que en algunas facultades se han constituido comisiones que lentamente comienzan a actuar en la vigilancia y aplicación de normas de bioseguridad y seguridad laboral. La proyección de las tareas rurales en el mercado obliga a tener prácticas de certificación de calidad del producto y a considerar una trilogía ineludible entre condiciones de calidad del producto, condiciones adecuadas de trabajo y respeto al medio ambiente. Es imposible pensar en un proceso de producción controlado con acceso al mercado internacional, sin tener en cuenta lo antedicho.

Riesgos biológicos

Se entiende por tales, todos aquellos riesgos resultantes del trabajo con organismos vivos de diversos tipos, sus excreciones, secreciones o productos derivados de los mismos. En este aspecto, el profesional veterinario, el alumno y el trabajador rural se ven expuestos cotidianamente a enfermedades zoonóticas, más de 150 registradas en todo el mundo y muchas de ellas existentes en el país. Sin embargo, sólo son reconocidas menos de diez como enfermedades profesionales en la Argentina. Iniciada la enfermedad, es muy baja la especialización de los médicos que diagnostiquen correctamente zoonosis. Esto dificulta la prevención, diagnóstico y tratamiento, pudiendo en algunos casos dilatarse la cura por incorrecto diagnóstico, ocasionando la cronicidad de la enfermedad.

Riesgos biológico a campo

En todas las actividades de campo que tiene que realizar el médico veterinario y los trabajadores rurales se encuentran expuestos a riesgos biológicos. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos, cuando un profesional es llamado a una consulta a campo, el propietario desconoce la causa de la enfermedad del animal. También cuando se van a realizar otras actividades, como pueden ser vacunaciones, revisiones genitales, inseminación, extracción de muestras, parto, etc., se desconoce el estado sanitario de los animales.

Todas estas situaciones se las deberá considerar como de alto riesgo, y por ello usar los elementos de protección adecuados que aseguren la mejor condición de trabajo; para lo cual hay que ir provistos de equipamiento. En estas ocasiones, el veterinario no debe olvidar la influencia que por acción u omisión ejerce sobre el trabajador rural: por ello su rol multiplicador como formador resulta esencial en prácticas correctas a imitarse. En definitiva, es un agente sanitario en el terreno de los hechos, que puede mediante su solo ejemplo modificar conductas.

Riesgos biológico en el tacto rectal

La actividad del veterinario en la realización de palpación rectal o revisión de genitales es de una alta exposición al riesgo biológico. Hay que tener en cuenta que en los veterinarios de campo se ha encontrado hasta un 22 % de afectados por brucelosis en el trabajo citado. También se han detectado diferentes tipos de dermatitis ocasionadas por agentes adquiridos en estas actividades, por no usar los guantes adecuados de protección. Por otra parte, existe una alta exposición de la conjuntiva ocular a microgotas y esta vía es una de las de más rápida absorción y por ende una importante vía de ingreso de zoonosis y otras enfermedades. Sería necesario tomar conciencia de la alta exposición al riesgo que se plantea en este tipo de tareas.

Riesgos biológico en el parto

En este trabajo de ayuda de parto, tanto el veterinario como sus colaboradores, trabajadores rurales, están expuestos a importantes riesgos biológicos. Basta pensar que la zona genital es asiento de abundantes agentes patógenos, en especial en brucelosis, leptospirosis, toxoplasmosis, etc. También en muchos casos, determinadas enfermedades genitales del vacuno ocasionan muertes fetales, dificultades en el parto y colecciones purulentas en el útero que requieren la asistencia en el nacimiento.

Seguridad del personal

En general, este personal, cuando trabaje con animales en las distintas actividades, deberá seguir las normas mencionadas anteriormente. El riesgo al cual se ve expuesto este personal, es exactamente el mismo a que se expone el profesional. Con referencia a otras actividades en las cuales tenga que realizar cura de heridas, limpieza de sitios contaminados, etc., se deberá usar ropa adecuada al trabajo, guantes y protectores faciales, si fuese necesario. Es importante que se intercambien experiencias con el personal rural, sugiriendo prácticas seguras en beneficio del cuidado de su salud a partir del conocimiento de los riesgos. El respeto de las distintas experiencias y saberes para lograr condiciones de trabajo saludable es fundamental.

Del encuentro de las distintas formas de adquirir los saberes surgirán nuevos hábitos a adoptar con posibilidades de permanencia.

Enfermedades rurales

- Posiciones forzadas
- Radiaciones ultravioletas
- Sustancias sensibilizantes de vías respiratorias y pulmón
- Enzimas
- Brucelosis
- Carbunclo
- Tuberculosis
- Histoplasmosis
- Psitacosis
- Hidatidosis
- Leptospirosis
- Fiebre hemorrágica (Virus Junín)
- Leishmaniasis
- Paludismo
- Fiebre amarilla
- Organofosforados y carbamatos inhibidores de la colinesterasa.

Emiliano t. Álvarez, ing. Carlos Vaca , prof. Edmundo j. Larrieu, prof. Laura Cavagion de Portu y m.v. Mariela García Cachau.

Todos los especialistas pertenecen a la Cátedra de Epidemiología y Salud Pública de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa
Revista Angus